



Secretaría General del H. Ayuntamiento de Tulum

Núm. Oficio: SG/1322/04/2019

Fecha: 15/04/2019

Asunto: Permiso uso de espacio público

"2019, año del respeto a los derechos humanos"

LIC. GUSTAVO CACH PECH
REPRESENTANTE FINANCIERO DE LA COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA POR QUINTANA ROO
P R E S E N T E

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 15 de abril del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el cierre de la calle por motivo **PARA LLEVAR A CABO EL EVENTO "JUNTOS HAREMOS HISTORIA POR QUINTANA ROO"**, toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el **USO DEL ESPACIO PÚBLICO DEL KIOSKO UBICADO EN EL PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA**, Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 15 de abril del presente año a partir de las 18:00 a 20:00 horas.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que de ser éste el caso, deberá realizar el trámite ante la Recaudadora de Rentas, del Gobierno del Estado a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además que deberá informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y a la Coordinación de Protección Civil, para garantizar la seguridad de las personas que acudan a dicho evento; se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO**

LIC. RAÚL ENRIQUE RODRÍGUEZ LUNA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO.

C.c.p. - Lic. Daniel Hernández Gutiérrez-Dir. Gral. De Seg. Pública, Tulum. -Policía Municipal.-Para su conocimiento.
C.c.p. - Lic. Lucio Salvador Argüea-Coord. de Protección Civil.-Para su conocimiento.
C.c.p. - COMDE. James Alberto Bracamonte Ramírez.-Director del Heroico Cuerpo de Bomberos.-Para su conocimiento.
C.c.p. - Archivo Municipal.
ZKA/NJC/SAKA.

*Recibí original
Fovoca G. 15/04/19*